



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato con el registro. Benedicto, Máximo. De inmediato vamos a dejar abierto el registro correspondiente al día de hoy. Me disculpo porque siempre comenzamos el pase de lista a la hora convocada, pero ya ustedes saben, somos humanos. Plutarco, me perdona la vida, mil excusas, mis disculpas. Los que estén aquí presentes, regístrense, por favor. Ya somos más de treinta los registrados...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Para votar no, para registrarse primero...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, pues, la vamos a mandar a revisar...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Amén! El Partido Reformista Social Cristiano, ¿y la doctora? Señor Moya, Elías Báez, Jesús Ogando, mira a Jesús ahí. San Pedro de Macorís. Seguimos el registro... Pido a los honorables diputados que, por favor, se registren y que ocupen sus curules, que vamos a iniciar con los previos correspondientes al día de hoy. Inmediatamente estemos ubicados, vamos a iniciar con los previos, tal y como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

lo establece nuestro reglamento Interior de la Cámara de Diputados, que permite que vayamos conociendo de los asuntos que no requieran de votación. En ese sentido, llamo a los señores diputados a que, por favor, ocupen sus curules, que vamos a iniciar como lo establece el artículo 60, en su párrafo II. Vamos a iniciar con los previos. Primero, requerimos que los señores diputados estén ocupando sus curules y vamos a dar el previo a la honorable diputada Ana María Peña, en lo que la diputada Shoraya ocupa la secretaría. Llamamos a la licenciada Brenda Ogando, para que nos ayude en la secretaría *ad hoc*, en lo que tenemos integrado al honorable diputado, doctor Agustín Burgos. Doña Ana María Peña va a tener el previo del día de hoy, inmediatamente las dos señoras secretarías ocupen sus respectivos puestos, en el Bufete Directivo, en esta Cámara de Diputados. Tiene la palabra doña Ana María Peña Raposo, en su turno previo del día de hoy. Atención, honorables diputados y diputadas”.

4. TURNOS PREVIOS

Diputada Ana María Peña Raposo: “En el día de hoy alzo mi voz por una situación que afecta el municipio de Santo Domingo Oeste, con el tema del saneamiento de la cañada de Guajimía. El 23 de agosto del año en curso, se inauguró la etapa del proyecto, la etapa V de los apartamentos del proyecto Guajimía, doscientos apartamentos construidos, hasta el día de hoy. Tenemos la información, a través de la Comisión....



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, diputada, vamos a pedirle un momentito y vamos a recalcularle su tiempo, no se preocupe, vamos a pedir... yo siempre le he dicho a los señores diputados, que los problemas que los honorables diputados plantean de sus respectivas comunidades son importantes para todos, porque de eso se compone esta Cámara aquí. Vamos a escuchar a la aliada, líder. Okey. Ahora sí, Ana María”.

Diputada Ana María Peña Raposo: “Muchísimas gracias... el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, ya, lo bajamos”.

Diputada Ana María Peña Raposo: “Okey, sí. En el día de hoy quiero alzar mi voz por una situación que afecta al municipio de Santo Domingo Oeste, una situación que se presenta con el saneamiento de la Cañada de Guajimía. El 23 de agosto del año en curso se inauguró el proyecto Guajimía V, allí construimos doscientos apartamentos de los cuales, cincuenta y nueve de estos apartamentos han sido ocupados y hay muchas personas en la espera de ocupar estos apartamentos; les estamos dando seguimiento, a través de una comisión de veeduría, de la cual nosotros formamos parte. Miren, honorables diputados y diputadas, aquí nosotros conocimos el proyecto de Guajimía, un proyecto que está en ciento sesenta y ocho millones; aquí se aprobó este proyecto, en la fecha 15 del mes de mayo del 2023, el año en curso; se remitió a esta Cámara de Diputados una comunicación que se enviaba al Ejecutivo y en fecha 1º del mes de junio que aquí tenemos, se devolvió desde el Ejecutivo al presidente Alfredo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Pacheco, aprobando este proyecto de ley y promulgándola. ¿Qué nos preocupa?, cuando nosotros vemos el Presupuesto nosotros vemos que, a través de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado, la CAASD, no están los ciento dieciocho millones restantes del proyecto de Guajimía. Recuérdense que de los ciento sesenta y ocho millones y tanto nosotros aprobamos que le dieran cincuenta (US\$50,000,000.00) millones de dólares, lo que restaba, ciento dieciocho de esos cincuenta millones, impactaron el saneamiento de la cañada de Guajimía, la cañada de Buenos Aires, la cañada del Indio, derecho y la cañada de la Ureña. Además, realizamos la construcción de doscientos apartamentos; pero, qué tiene que ver ciento dieciocho millones para el municipio de Santo Domingo Oeste. Pues, yo les voy a decir que de esos ciento dieciocho millones cuatrocientos ochenta y un mil novecientos setenta y uno que resta, eso impactará el municipio de Santo Domingo Oeste, en la siguiente parte: Construiremos ciento cuarenta y cuatro apartamentos en Hato Nuevo, que esto permitirá ubicar a todos los munícipes que van a ser desalojados de la cañada; pero, también, impactará, óiganme bien, colegas, para que ustedes vean lo importante que es este proyecto para Santo Domingo Oeste; impactará la cañada del Indio, la parte izquierda, Los Olivo, la cañada de la Flor de Liz, la Gallera, San Juan, la cañada de Tufí, la cañada de Mauricio, el callejón de Nan, la cañada de Las Caobas, cañada de 6 de Noviembre. Pero, además, entre la cañada de Tufí y la cañada de Mauricio, aquí se va a construir una planta de tratamiento, porque el proyecto de Guajimía, señoras y señores, sin una planta de tratamiento y sin terminar el saneamiento de las cañadas que les he citado, sería un proyecto a medias, seguiría la contaminación en Santo Domingo Oeste. Pero, además, se construirá una emisión de un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

submarino que llegará al mar, lo que conllevará a que todas las aguas residuales ya saneadas caigan al mar. Es por esto, colegas diputados y diputadas, que apelo a su sensibilidad y se haga una adenda en el Presupuesto de la Nación del 24 y se agreguen esos ciento dieciocho millones cuatrocientos ciento ochenta y un mil novecientos setenta y un pesos. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado don Mélido Pérez..., Mélido Mercedes, Fuerza del Pueblo..., Mélido Pérez es el pelotero”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “En el fin de semana pasado nosotros hicimos un recorrido por el municipio de las Matas de Farfán, nos encontramos con la realidad siguiente, que los canales de ese municipio, todos están en malas condiciones y se requiere la intervención de las autoridades competentes para limpiar y habilitar estos canales. En el caso específico del distrito municipal de Matayaya, la siembra de habichuelas en estos actuales momentos está en peligro porque el canal está bastante sucio, y hay en partes que está borrado...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, don Mélido. Por favor, colegas, vamos a respetar al colega que está hablando. Gracias. Adelante, don Mélido”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Decíamos que el canal está bastante sucio y hay en partes que está hasta borrado. De la berma de dicho canal ni hablar. Lógicamente, que esto pone en peligro, valga la redundancia, la siembra de habichuelas en ese distrito municipal. Por tanto, les pedimos a las autoridades competentes que vayan a ese canal, lo limpien, lo habiliten, así como también, su berma, respectivamente, a los fines de que los productores de habichuela puedan sembrar este importante artículo de la canasta familiar. En el mismo orden de las habichuela tenemos que decir lo siguiente, en el valle de San Juan, por disposición del Ministerio de Agricultura, se inician las siembras de habichuelas el día 5 de noviembre; sin embargo, tenemos una preocupación, ¿cuál es?, que año tras año, en el valle se hacen operativos de preparación de tierras y tenemos que decir que faltando ya, aproximadamente, veinte días para que se inicie la siembra de habichuelas, todavía, ese operativo de preparación de tierras no se ha iniciado. Si no se ha iniciado, eso nos dice a nosotros que vamos a tener inconvenientes en ese sentido y es probable que haya un retraso en el inicio de la siembra de habichuelas en el valle de San Juan. Eso es muy peligroso y eso nos puede crear inconvenientes, de manera tal, que pueda disminuir la producción de habichuelas en el valle de San Juan. Ahora bien, ¿cuál es la razón, las causales por las cuales no se le ha dado inicio a ese operativo?, sencillamente, porque el Ministerio de Agricultura le debe tres operativos de preparación de tierras a los dueños de tractores del valle de San Juan. Esos tres operativos suman más de trescientos millones de pesos y se ha hecho todo el esfuerzo habido y por haber, a los fines de que el ministro de Agricultura haga efectivo el pago y han sido infructuosas las diligencias que se han hecho al efecto. Desde esta tribuna



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

le hacemos un llamado al ministro de Agricultura a los fines de que les pague a los dueños de tractores y esto inmediatamente pueda integrarse a los preparativos de terreno, en el valle de San Juan, para que se inicie en un momento apropiado la siembra de habichuelas en el valle de San Juan. En ese mismo orden, también, le reclamamos al ministro de Agricultura el pago de los trescientos treinta y cuatro millones de pesos que les a los productores de habichuelas, por concepto de habichuelas del año 2023 y que le fueron pesados al Ministerio de Agricultura y tampoco ha hecho efectivo el pago. De igual manera, le pedimos el ministro de Agricultura, que cumpla con el acuerdo que hizo con los productores de cebollas del valle de San Juan, con los productores de cebollas de Baní, con los productores cebollas de Azua y con los productores de San Cristóbal; subvención que todavía están esperando y este no le ha dado cumplimiento. En ese sentido, le pedimos al señor Presidente de la República, que lo instruya a los fines de que le dé cumplimiento a su palabra, así como también, para el pago a los mismos productores de cebollas de Vallejuelo, que son trescientos millones de pesos y que también esperan por el pago. Si no se les paga a los productores, cómo estos van a cumplir con las obligaciones que tienen, con los créditos, con la deuda, para entonces seguir laborando. Ese es el gran problema que tenemos, actualmente, en el valle de San Juan y solo usted, señor Presidente de la República, puede instruir al ministro, para que le dé cumplimiento a todo lo acordado. Hago oportuno este turno, para reiterarle al ministro de Educación, que les dé cumplimiento a los concursos de oposición, el primero en el año 2021, noviembre y diciembre, y al último que se realizó, asignándoles sus puestos de trabajo en el Ministerio a los que están aún en el banco de elegibles. Presidente, valga la redundancia,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

usted tiene el pajarito en sus manos, no lo deje morir, que se le dé cumplimiento a todo lo acordado, en beneficio de los productores del valle de San Juan. Muchas gracias y que Dios les bendiga”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén. Ahora le vamos a dar el uso de la palabra al honorable diputado del Partido de la Liberación Dominicana, Juan Carlos Echavarría, cariñosamente, Joselito. Adelante, con su turno previo... Diputados, diputadas... ¡Hola! Ahí, okey. Adelante, líder”.

Diputado Juan Carlos Echavarría Milané: “Presidente, hoy, este turno que tomo, es un turno sin color partidario, es un llamado a la atención, un llamado de emergencia al Presidente de la República y al ministro de Salud, por esta gran y terrible enfermedad que nos está afectando a todos y nadie dice nada, es el dengue. Presidente, el dengue está en cada rincón de este país, acabando con la vida de jóvenes y adultos, y los medios ni el Gobierno ponen atención a este mal. Presidente, le hacemos un llamado a usted, para que forme una comisión calificada, para que el ministro de Salud explique lo que está pasando con esta enfermedad, ya que vemos que en ninguna parte hay acción contra ella y es algo que está acabando con muchas familias, llenándolas de luto y la gente está como si nada; hablamos de todo menos del dengue. En esta ocasión, se metió a mi despacho de la Cámara de Diputados, ¿por qué digo a mi despacho?, porque a un colaborador y amigo, asistente amigo de la Cámara, se le murió un hijo, su hijo mayor, de once años, algo que entristece a todos los colaboradores



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

cercanos de nosotros y a toda la familia, y a la comunidad; un jovencito de once años, con un gran futuro. Pero, lo más grande, presidente, cuando voy a darle el pésame, a esa funeraria, donde lo están velando que, de cuatro capillas, había tres con niños muertos de dengue, uno de nueve años, uno de once años y otro de quince años. Eso parecía una casa de terror ahí. Algo increíble, señores, Santo Domingo Este, en mi comunidad, seis niños de viernes a sábado; eso es algo que da pena. Por eso, hacemos el llamado al Presidente de la República, al ministro de Salud y hasta usted presidente, por la comisión que debe formar para que investiguemos esos casos, porque no podemos, nosotros, de esta Cámara dejar eso así, a la ligera. Esa enfermedad acabando con el país y nadie, presidente, dice nada, nadie dice nada. Antes, cuando pasaba eso alarmaba la población y los comunitarios, todo el mundo se alarmaba, ya nada pasa. Presidente, es algo penoso, cuando una familia ve su hijo, un niño de ocho, nueve, diez, once años, en una caja ahí, tirado, que sabe que más nunca lo va a ver, a volver a ver. Así que presidente, le pedimos a Salud Pública, al Presidente de la República, nuevamente, que hagan énfasis en esto. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mi querido y lamentamos mucho la situación. Entonces, ahora, voy a solicitar que el honorable diputado Elías Wessin tome el turno previo que, a su vez, ha solicitado, valga la repetición. Adelante Elías Wessin Chávez con su turno previo, correspondiente al día de hoy”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado Elías Wessin Chávez: “Hace unos días el mundo fue testigo del horror que causó el ataque alevoso de un grupo terrorista llamado Hamás al Estado de Israel. El horror, el estupor, la tristeza y la impotencia se apoderaron, prácticamente, de toda la humanidad sensible de nuestro planeta. No voy a abundar en ese caso, sencillamente voy a puntualizar, de que cuando se habla de Hamás, no se está hablando del pueblo palestino, porque se llamó Palestina a esa región a partir del año 136 después de Cristo y fue el emperador romano Adriano el que le puso ese nombre, como una manera de sarcasmo, ya que, si vamos a la etimología de la palabra ‘palestina’, esta es la filistea de la antigüedad. De manera que, en Palestina habitaban los árabes y los judíos. Conceptualmente hablando, no hay, ni ha habido un Estado palestino, técnicamente, tampoco. ¿Qué ha causado esta situación?, el aspecto religioso, los chiíes, que son la secta que está subvencionando, desde Irán, a estos grupos terroristas en el sur, a Hamás y en el norte a Hezbolá, no tienen nada que ver con los palestinos, no tienen nada que ver con los libaneses, porque son identidades y culturas totalmente diferentes. Nosotros queremos extrapolar, señor presidente y colegas diputados, esa situación a la República Dominicana y nuestra relación con Haití. Somos dos pueblos diferentes. Haití tiene su cultura, tiene sus costumbres, tiene su religión, que cuando un presidente es electo allí es un chamán del vudú que lo unge. Nosotros tenemos una cultura, una Constitución y unas costumbres totalmente diferentes. ¿Cuál es el peligro que nosotros vemos ante esta situación y ante la crisis que hoy tenemos con Haití?, el peligro es, presidente, que en Haití se están erigiendo mezquitas musulmanas, ahora mismo hay unas cuarenta y cinco mezquitas en Haití, eso sin contar que aquí en la República Dominicana ya



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

tenemos seguidores haitianos de esa religión. El bloque de diputados que nosotros dirigimos va a someter dos proyectos de ley, en los próximos días, que tienen que ver con esta situación, porque es posible que se esté pensando: ‘Bueno, pero, son palabras muy fuertes las que el diputado está hablando’, sin embargo, nosotros como legisladores tenemos que ser previsores, tenemos que tomar medidas preventivas en nuestro país. De modo, presidente, que nosotros vamos a someter, en los próximos días, un proyecto de ley para crear el servicio militar obligatorio para ciudadanos y ciudadanas que cumplan los dieciocho años de edad y que se les enseñe a usar, tanto armas cortas, como armas largas y ese proyecto será complementado con otro proyecto de ley que vamos a someter para desbloquear, por ley, la importación de armas largas y cortas a aquellos ciudadanos que sean aptos mentalmente y que sean aptos y que demuestren que tienen la certificación de cursos básicos de entrenamiento con armas cortas y armas largas. El pueblo dominicano es su propio y mejor defensor, las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, y aquí hay un general, son aptas, también, para defender la soberanía y la integridad de la República Dominicana, pero no son suficientes ante una situación de peligro que podría suceder en el futuro. Y concluyo diciendo, que auguramos que el Presidente de la República Luis Abinader y este Gobierno puedan salir airoso en la actual crisis que tenemos con la República de Haití, que violó un tratado de 1929 y que de manera obcecada quiere seguir construyendo un canal que viola la integridad de nuestro país. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra la diputada Dulce Quiñones, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Dulce Mercedes Quiñones: “En el día de hoy quiero darle las gracias, primero a Dios, presidente, por haberme traído aquí a esta Cámara de Diputados a someter proyectos en favor de nuestras comunidades; darle las gracias al Presidente Luis Rodolfo Abinader Corona, por ejecutar dichos proyectos, que nosotros hemos sometido aquí. Ya logramos que nos estén remozando el Juzgado de Paz, que era una gran preocupación para nosotros; nos están haciendo el malecón, para cuando los dominicanos entren y salgan de este país se deleiten la vista con ese malecón que se está haciendo cerca del aeropuerto, desde el peaje hasta el Aeropuerto Internacional José Francisco Peña Gómez. Ya nuestro hospital, también, tiene su nombre, Francisco Vicente Castro Sandoval y por eso le damos las gracias a nuestro señor Presidente. Y después de darle las gracias al señor Presidente, queremos denunciar aquí, y llamar la atención a Medio Ambiente y a Turismo que se están dando a la tarea, los regidores del Ayuntamiento de Boca Chica, a estar autorizando uso de suelo para quitárnoslo, el patrimonio de Boca Chica. Nosotros tenemos un maleconcito, presidente, en Andrés, Boca Chica, que lo hizo nuestro exdiputado Radhamés Castro, cuando era diputado aquí, fue hacia el ayuntamiento y se gastaron veintiocho millones de pesos en ese maleconcito, que es donde va la gente de Andrés, Boca Chica, porque la gente de la capital se va a la playa de Boca Chica y los hoteles y los restaurantes tienen todo eso abarcado. Pues, nosotros, los andreseros, vamos a ese maleconcito y ahora autorizaron un uso de suelo para hacer dizque un muelle.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Entonces, estamos llamando a Medio Ambiente y a Turismo por aquí, para que le pongan atención a eso, que están autorizando uso de suelo, nada más por complacer personas. Nosotros estamos opuestos allá, muchos de la población, porque ellos se guillan de muchos sindicalistas y de algunas juntas de vecino para conseguir su objetivo, pero nosotros no estamos de acuerdo con que se nos quite el maleconcito; se gastaron ahí, veintiocho millones de pesos en ese maleconcito, para que la gente de Andrés, Boca Chica tenga una playa a donde ir. Otra cosa que quiero decir aquí, le quiero dar respuesta a una persona que habló en la sesión anterior y no está aquí, ¿llegó Tulio ya?, él decía que el azúcar está a cuarenta y ocho pesos, parece que tendremos que nombrarlo a él en Proconsumidor porque es verdad, el azúcar está cara, ¿pero él no se acuerda...

A viva voz...

Diputada Dulce Mercedes Quiñones: “No, no, déjame hablar..., ¿él no se acuerda que cuando los ingenios los vendieron todo y los privatizaron, que nosotros no producimos caña de azúcar aquí?, aquí no se produce caña de azúcar, aquí no se siembra caña porque las vendieron todas, no se produce azúcar y por eso hoy el azúcar está a cuarenta y ocho pesos, porque quieren cargarle el dado a nosotros, ¡mentira!, la caña de azúcar no se produce aquí, ni se produce azúcar, por eso el azúcar hoy está a cuarenta y ocho pesos, como decía Tulio y lo vamos a nombrar en Proconsumidor a él, para que la ponga a cinco, que recuerden que fueron ustedes que privatizaron los ingenios. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Llamamos a los señores diputados que no se han registrado que, por favor, todavía están a tiempo de registrarse. Otorgamos el uso de la palabra, en su turno previo, al decano de esta Cámara de Diputados y del Congreso Nacional, Máximo Castro Silverio. Tiene la palabra”.

Diputado Máximo Castro: “Aunque habíamos llegado a un acuerdo, la secretaria y yo, para ella informar la muerte de un exdiputado, realmente, yo prefiero que sea ella, por sus condiciones de vecino que tuvo con él, con un amigo nuestro y un exdiputado, que realmente, pasó por aquí, con nosotros, y prefiero que la colega secretaria, pues, pida ella el pedimento que acordamos que ella iba a hacer, presidente. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, Shoraya Suárez, que también había solicitado la participación... Un momentito, Shoraya. Agradecería allá..., ayúdeme ahí. ¡Aquí!, ¡ahora!, mire, ahí mismo, un momentito... Adelante, ahora sí doña Shoraya”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Muchas gracias, señor presidente, muy buenos días y bendiciones para todos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “En este momento, solo quiero pedirles a mis honorables compañeros diputados, su acompañamiento en un momento de tristeza, falleció un hombre del país, un amigo, un hermano, un vecino de treinta años, quien vio a mis hijos crecer, como yo también vi los de él. Falleció un exdiputado de la República, un diputado bueno, de los diputados decentes que ha habido aquí y que hay, que honran el ejercicio de ser diputados, de esos que, aunque estaban en un..., pertenecieron toda la vida a un partido político diferente al mío, me inspiraron para yo querer hacer una trayectoria, aunque sea parecida a la de él, ejerciendo con decoro y con decencia. Murió nuestro amigo Miguel Rodríguez, exdiputado de la República, como nosotros, y para él, les pido un minuto de silencio. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, lo vamos a hacer, inmediatamente concluyamos con los turnos previos y con la apertura de la sesión del día de hoy, que no hemos abierto oficialmente. Turno previo, Ycelmary Brito, cariñosamente mejor conocida, por todos nosotros, como Juliana”.

Diputada Ycelmary Brito O’neal: “Buenos días, presidente; Bufete Directivo, diputados y diputadas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Deme un chancecito, doña Juliana. Por favor, honorables diputados, ¡por favor! Espérese, deme un segundito, que tengo un diputado de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

espaldas, que yo sé que él está muy atento”.

Diputada Ycelmary Brito O’neal: “Sí, es una semana muy convulsa, estamos conversando mucho en esta semana, sí, es entendible...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hay mucho de qué hablar”.

Diputada Ycelmary Brito O’neal: “Sí, sí...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, ahora sí. Adelante, honorable diputada”.

Diputada Ycelmary Brito O’neal: “Bueno, reitero mis saludos al presidente, al Bufete Directivo, a nuestros diputados y diputadas y a todas las personas que nos siguen a través de las plataformas sociales. Como todos saben, este jueves 19 de octubre celebramos un año más del día en que se conmemora la lucha contra el cáncer de mamá y aquí tengo una lista de algunas instituciones y ministerios de nuestro país donde se colocan las famosas lucecitas rosadas en apoyo a la sensibilidad y a la concienciación sobre este tema. Pero, también aquí tengo, en una página, las estadísticas de la República Dominicana sobre el tema del cáncer de mamá, ¿se ve? Miren cuántas estadísticas, aquí dice quiénes se han curado, quiénes recayeron, cuántas personas han muerto, de esas personas, qué tipo de tumores han tenido,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

¡mírenlo aquí!, ¿no se ve?...

A viva voz...

Diputada Ycelmary Brito O'neal: “Lo que pasa es que no los pude imprimir, porque en nuestro país, lamentablemente, no tenemos estadísticas consolidadas sobre este tema, estadísticas que a nivel nacional nos permitan ver la realidad del cáncer y que nos permitan crear políticas públicas que vayan en auxilio de tanto pacientes, estadísticas que nos permitan ver si los programas, si las iniciativas que se están haciendo son suficientes y cuál ha sido el resultado de estos programas. ¿Cómo podemos medir si no tenemos la universalidad de los casos a la mano, si no tenemos datos si no tenemos números?, ¿cómo podemos ir en auxilio de situaciones que se están dando?, como, por ejemplo, no sabemos cuántos pacientes se han curado, ni qué tipo de cáncer han tenido, pero estos pacientes después que se curan, ahí es que empieza su calvario, ¿por qué?, porque no tenemos una legislación, un protocolo, no tenemos un programa que les dé seguimiento a estos pacientes y que asegure su inserción en el mercado laboral de nuestro país. Es un tema de que luego de luchar por su vida, se convierten en entes productivos rechazados por el mercado laboral. Honorables, necesito de su atención porque es un tema importante, porque a ustedes y a nosotros es que viene la gente a solicitarnos que le ayudemos con un empleo, porque se está muriendo de hambre o porque necesitan un medicamento y no lo logran conseguir. Entonces, es increíble como personas que están capacitadas, que tienen toda la intención de aportar, de ser productivos, de poder



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

proveer a sus familias, después de luchar contra un cáncer, después de luchar contra una enfermedad autoinmune, después de luchar contra un proceso de un trasplante de un órgano, señores, no les dan trabajo, no los aceptan en los seguros médicos y encima de eso tienen deudas que afectan su salud crediticia y luego no pueden aplicar ni siquiera para comprarse una lavadora para lavar y mantenerse lavando ajeno. Entonces, es increíble que usted, por tener una situación de salud, que usted no la eligió, ni la pidió, usted luche y el premio, la recompensa que le dé la sociedad sea darle la espalda y usted no poder conseguir un empleo digno. Encima de eso estuvimos verificando los presupuestos de los años anteriores en nuestro país y a pesar de que aquí se gastan muchos millones de pesos en publicidad, no hay una partida que vaya específicamente en temas de prevención, de educar a los ciudadanos sobre la importancia de una alimentación saludable, de ejercicio, de no ser una persona sedentaria, de cómo evitar ciertas situaciones. Por ejemplo, aquí hubo casos de cólera, en Santo Domingo Este tuvimos muertes por cólera y ustedes le preguntan a la gente, ¿cómo se contagia el cólera?, y no saben. Temas de dengue, no hemos visto una campaña agresiva en cuanto a estos temas, cómo prevenirlos y, sobre todo, la importancia de los chequeos médicos, de los seguimientos y de cómo otras situaciones, diabetes, situaciones cardiovasculares; tenemos muchos infartos en este tiempo y no vemos que hay una campaña de prevención, que hay una campaña de información a los ciudadanos. Vamos a legislar, señores, por una sociedad más orientada a la salud, que mañana no seamos una sociedad enferma, vamos a apostar a la salud mental, vamos a crear conciencia a través de políticas públicas, vamos a dar nuestro granito de arena para que mañana seamos una sociedad más



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

empoderada, más saludable y sobre todo, más longeva y para los que dicen que me paro aquí a hablar del mismo tema, yo espero que salgan de su silencio y que se pongan a accionar para que estos problemas se solucionen y así ni yo, ni nadie más tenga que seguir alzando su voz por las condiciones de salud tan paupérrimas que enfrentan nuestros enfermos de cáncer, de enfermedades autoinmunes y también nuestros enfermos trasplantados en la República Dominicana. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega. Pido a los señores diputados y diputadas, déjenme ver, que haya algunos que no me están oyendo allá, ¡hola! Que los que no se han registrado, vamos a dar treinta segundos para que se registren, que vamos a abrir formalmente la sesión. Quien no se haya registrado, por favor, treinta segundos, para que entren en el registro correspondiente al día de hoy, pasados los treinta segundos.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número doce (12)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

del día de hoy, martes diecisiete (17) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quiero la atención de los señores diputados. Hay muchos comentarios, boletas, alianzas, encuestas, reservas, encuestas y más encuestas, chele tirado para arriba, ha pasado de todo, pero fue verdad, es mentira o es verdad, digo un chele, porque lo estoy diciendo en sentido figurado, una moneda tirada para arriba...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cuánto fue que tiraron para arriba?, entonces, bien, requiero de la atención de los señores diputados, porque hay un minuto de silencio solicitado por la honorable diputada Shoraya Suárez, a la memoria del exdiputado Miguel Rodríguez. Entonces, vamos a guardar ese minuto de silencio, pero también les informo, que el diputado don Mélido Mercedes, a su vez, ha solicitado que ese minuto de silencio también vaya a la memoria del señor Arturo Batista, quien es un icono del deporte en San Juan y creador de la Liga Arturo Bautista, él también le apodan Sanguiyí. Entonces, solo falta que los honorables diputados estén en sus curules y nos pongamos de pie para guardar este minuto de silencio con la debida solemnidad que requiere la memoria, reitero, del exdiputado Miguel Rodríguez y del señor Arturo Batista. A partir de este momento, a la memoria de ambos, guardamos un minuto de silencio”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colegas diputadas y diputados, hay mucho de qué hablar. Mientras tanto vamos a sesionar, hay mucho de qué hablar, en todos los partidos, es un corre corre, lo bueno de esto es, que esta situación de la conformación de boletas, antes eran sesenta días antes del proceso electoral, ahora es una situación que se resuelve con tiempo. Vamos a solicitar al honorable diputado, doctor Agustín Burgos, para que dé lectura a la primera correspondencia que tenemos en el día de hoy. Adelante, doctor Agustín Burgos. Pido la atención de vida de los señores diputados”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

- 3.1.1. Comunicación No.0352, de fecha 12 de octubre de 2023, del Senado de la República, mediante la cual informa que en la sesión de fecha 11 de octubre de 2023 fue aprobado que la iniciativa No.02359-2023-SLE-SE, correspondiente al proyecto de ley de los Cuerpos de Bomberos sea estudiada conjuntamente con las iniciativas Nos. 02520-2023-SLO-SE, 04267-2020-2024-CD, 10950-2020-2024-CD y 10981-2020-2024-CD en la Comisión Bicameral presidida por el Senador Bautista Antonio Rojas Gómez.
Recibida el 12 de octubre de 2023.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

“12 de octubre del año 2023
Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Licenciado
Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho

Honorable presidente,

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión de fecha 11 de octubre del año 2023, el Pleno del Senado aprobó que la iniciativa número 02359-2023-SLE-SE, sobre el proyecto de ley de los cuerpos de bomberos, cuyo proponente es el senador Cristóbal Venerando Castillo Liriano, sea estudiada conjuntamente con las iniciativas número: 02520-2023-SLO-SE; número, también, la iniciativa 02365-2023-SLE-SE; también la iniciativa 04267-2020-2024-CD; también la iniciativa 10950-2020-2024-CD y la iniciativa 10981-2020-2024-CD, de la cual está apoderada una comisión bicameral presidida por el senador Bautista Antonio Rojas Gómez.

Agradeciendo su atención, se despide de usted,

Atentamente

Ricardo de los Santos
Presidente del Senado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Ahora la honorable diputada, doña Shoraya Suárez, dará lectura a la otra correspondencia. Pongan atención porque la vamos a someter a votación luego que concluya”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

3.1.2. Informe de Gestión de la Comisión Permanente de Seguridad Social, que solicita su desapoderamiento de la iniciativa No.10804-2020-2024-CD, correspondiente al proyecto de ley que crea en todo el territorio nacional las casas de acogidas para pacientes de cáncer, y apoderar de su estudio a la Comisión Permanente de Salud.

Recibido el 12 de octubre de 2022.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

“Conclusión y recomendación de la comisión.

La Comisión Permanente de Seguridad Social apoderada para el estudio del proyecto de ley que crea en todo el territorio nacional las casas de acogida para pacientes de cáncer, después de analizar el contenido de la iniciativa, recibir al proponente y determinar que el propósito del referido proyecto de ley no es competencia de esta comisión, en virtud de lo que establecen los artículos 73 y 133, numerales 37) y 38) del Reglamento de la Cámara de Diputados, a saber:

Artículo 75. Envío de los Asuntos a las Comisiones. Los asuntos que hayan sido tomados en consideración por el Pleno pasarán al estudio de las comisiones permanentes correspondientes.

Artículo 133. Nominación y Competencia. Numeral 37) Salud. La Comisión de Salud tiene como comisión la discusión sobre los asuntos relativos a la salud, a las medidas sanitarias, al ejercicio de medicina y profesiones afines y a los productos farmacéuticos, establecimientos y laboratorios de salud. Numeral 38) Seguridad Social. La Comisión de Seguridad Social es la encargada de la regulación de los seguros de salud y la organización de los planes de pensiones y jubilaciones, riesgos laborales, incapacidad laboral y estancias infantiles, también, es su responsabilidad formular al Pleno las recomendaciones correspondientes sobre pensiones, que mediante ley sean concedidas a ciudadanos, que por sus talentos o virtudes haya prestado servicios eminentes a la Nación.

En virtud de lo supraindicado la comisión le recomienda al Pleno de la Cámara de Diputados desapoderar a la Comisión Permanente de Seguridad Social a la iniciativa número 10804-2020-2024, Cámara de Diputados y apoderar a la Comisión Permanente de Salud para el estudio de la misma, por ser materia de su competencia.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Por la Comisión Permanente de Seguridad Social:

Comisionados: Agustín Burgos Tejada, presidente. Rafael Augusto Castillo, vicepresidente. Ana Adalgisa Abreu, Félix Hiciano Almánzar, Francisco Antonio Solimán, Margarita Tejada de la Rosa, María Mercedes Fernández, Pedro A. Martínez Moronta, Ramón Mayonabex Martínez y Sócrates Pérez Lorenzo, miembros”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es el desapoderamiento de una comisión, de la Comisión de Seguridad Social, para apoderar a la Comisión de Salud.

De inmediato lo someto a votación. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 001

Sometida a votación la solicitud de la Comisión Permanente de Seguridad Social para su desapoderamiento de la iniciativa No.10804-2020-2024-CD, y apoderar de su estudio a la Comisión Permanente de Salud, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Comenzó la votación, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando desapoderar la Comisión de Seguridad Social, para apoderar la Comisión de Salud de este tema. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, si alguien no se ha registrado, con su voto se registra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora solicitó al doctor Agustín Burgos que, por favor, dé lectura a las excusas, los diputados que se excusan por el día de hoy, adelante, doctor Agustín Burgos”.

1.2. Presentación de excusas.

Excusas presentadas por el día de hoy: “Diputados Rafaela Alburquerque de González, Víctor Valdemar, Norberto Rodríguez Vázquez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, José Rafael Hernández Portes, Hamlet Amado Sánchez Melo, Darío de Jesús Zapata Estévez, Carlos Alberto Ramírez Filpo y Otoniel Tejeda Martínez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Víctor Suárez está aquí, por lo tanto, él había mandado excusa porque originalmente no iba a venir, porque tiene una pequeña dolencia, o una dolencia grande, dice él, pero aun así él ha preferido asistir, regularmente, a su trabajo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al martes 17 de octubre de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ Bien, entonces, ahora, momento de someter el orden del día, Luis Henríquez. Atención, por favor; su atención, por favor, honorables diputados. Adelante, diputado Sócrates”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Presidente, en vista de que usted va a someter el orden del día, nosotros vamos a solicitar, a raíz de los acontecimientos que hemos tenido en este país, escuchando al diputado Joselito, de lo que pasó con el dengue y uno de sus colaboradores. También todos recuerdan al exdiputado Pedro Mota, hace aproximadamente una semana que el chofer de Pedro Mota, también, fallece por el dengue. En vista de eso..., del exdiputado..., en vista de eso, nosotros vamos a solicitar que sea incluido en la orden del día la interpelación del ministro de Salud Pública, doctor Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes, para que él, así como lo manda la Constitución, venga aquí a explicarle a este hemisferio qué es lo que está sucediendo en el país que estamos perdiendo tantos niños y no solamente niños, adultos y personas, también en vida productiva. Solicitar, que sea incluido en la orden del día esta resolución, que ya fue depositada en secretaría”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como siempre nosotros hacemos, quiero que los honorables diputados pongan atención, por favor, que estamos en sesión. Como siempre nosotros hacemos en la Comisión Coordinadora y lo sabe muy bien su vocero, ¿verdad?, como lo saben cada uno de los voceros, es muy difícil que nosotros nos neguemos a la inclusión de algún punto que soliciten algunos de la bancada. Aquí hay varios miembros de la Comisión Coordinadora y gracias a Dios, también, varios colegas que han sido miembros de la misma, aunque en el momento no lo sean. Es muy difícil que se niegue la inclusión de un punto en el orden del día que solicite alguna de las bancadas, ¿para qué?, precisamente para evitar que, en la sesión, las bancadas se vean en la necesidad imperiosa de solicitarlo en el Pleno, situación a la que tienen derecho. También aclaro, el Reglamento da potestad, no solo a la bancada, sino a cualquier diputado que así lo estime, para que solicite la inclusión de un punto en el orden del día. Entonces, en esa virtud, aclaramos que nosotros no nos oponemos, pero nos gustaría que se acoja la costumbre que tenemos de solicitarlo a la Comisión Coordinadora, para continuar dándole la institucionalidad debida a esa Comisión Coordinadora. Adelante Sócrates”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Sí, presidente, pero a raíz de todo lo que está aconteciendo y de hecho, en el turno previo del diputado Joselito usted escuchó, nosotros solicitamos que sea sometido, para que se incluya en el orden del día, porque el caso lo amerita. Presidente, usted sabe, quizás o como decían en mi campo, sin quizás, los diputados del gobierno no lo pueden hacer, pero estoy seguro que la mayoría de ellos lo quisieran hacer,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

porque algunos de ellos también están sufriendo en carne propia, lo que que han sufrido muchos dominicanos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, sí. Bueno, entonces, en virtud de que usted mantiene su petición, nosotros estamos en el deber de someterlo. ¿Tú querías decir algo?, ¿usted quería decir algo? Máximo Castro Silverio. Adelante”.

Diputado Máximo castro: “Gracias, presidente, y colegas. En verdad que simpatizo con la..., con la propuesta del colega...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo también”.

Diputado Máximo Castro: “Pero entiendo que ese es un punto que hay que consensuarlo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro”.

Diputado máximo Castro: “Y el primer paso debe ser consensuarlo en la Comisión, si quiere tener resultado, si quieres tener resultado y el primer paso, repito, debe ser en la Comisión Coordinadora, que ahí es muy difícil que una propuesta de esa naturaleza se pueda rechazar y ahí comienza el consenso que terminaría en el hemiciclo y que realmente, pues tendría una suerte, realmente, positiva, porque yo creo que nadie se negaría a que cualquier ministro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

venga a explicarle al hemicycle situaciones que se están dando. Aunque es una emergencia lo que está pasando, pero podemos hacer una emergencia para que nada más se proponga y realmente no se pueda aprobar. Entonces, los que simpatizamos con ella si corre ese destino, pueden contar con que estamos dispuestos a apoyarla. Gracias, presidente, gracias colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, dicho lo que ha dicho el honorable diputado Máximo Castro, que también yo, un poco, con la mucha o poca experiencia que tenga aquí, lo asumo también, entonces, tengo el deber de someter a votación la petición. Aclaro, para que los honorables diputados conozcan las reglas del juego, como siempre hago, que para esta modificación se requiere una mayoría especial de los votantes, dos terceras partes. A votación la petición del honorable diputado Sócrates para que se incluya la iniciativa 11048-2024 sobre la interpelación del ministro de Salud. A votación ‘sí’ o ‘no’...

Votación 002

Sometida a votación la modificación al orden del día solicitada por el diputado Sócrates Pérez Lorenzo, para incluir el conocimiento de la iniciativa número 11048-2020-2024-CD, resultó: RECHAZADA. 52 DIPUTADOS A FAVOR, 65 DIPUTADOS EN CONTRA, DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “En la Comisión Coordinadora, yo estoy dispuesto a votar que sí, pero reconozco que como estamos en campaña, eso es un derecho. Estamos votando, los honorables diputados, según sea su criterio



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

exprese su derecho al voto ‘sí’ o ‘no’...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cerrada la votación, tenemos 65 noes y 52 síes, la posición fue rechazada. Someto a votación el orden del día, tal y como lo planificó y lo aprobó la Comisión Coordinadora. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 003

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al día de hoy, martes 17 de octubre de 2023, resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Estamos votando para la aprobación del orden del día y poder de inmediato conocer...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día. Informo a los señores diputados y diputadas, que la semana pasada cumplió años, ya lo dijimos, pero como quiera volvemos y lo repetimos, el honorable diputado Gory Moya, se lo guardó por ahí, hizo una fiesta, no invitó al Puma. Y Carlos Gil cumplió años el pasado día 11; me dijeron que hizo tremenda celebración y con un recuerdo del Día de la Hispanidad, el diputado Pedro Botello cumplió años el día 12 pasado y Jhonny Medina, también, por cierto, de Puerto Plata, de La Isabela...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Botello, ¿no está aquí Botello?, yo no lo vi hoy. El pasado día 13 cumplió años el profesor Eduardo Hidalgo y Rosa Hilda Genao que cumplió años y lo celebró a todo dar, ahí sí me enteré de verdad, el pasado domingo se paralizó Santiago. Y mañana, ¿a que ustedes no saben quién cumple años mañana?, Yuderka de la Rosa, mírala ahí cómo está calladita. Y de manera increíble, pasado mañana, Elpidio Báez cumple años, también se lo tenía calladito ahí. Y ese mismo día Elías Wessin Chávez también, ¡ah!, no, porque aquí estamos tirando para adelante. Y en el fin de semana cumple años Martica Collado, querida de todos nosotros, Martha de Jesús Collado y el Pumita que va a aprovechar, también, a cumplir años, ¿verdad, Pumita?, ¿cuántos son?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero, Pumita, pero solo doce tiene usted aquí, por favor, no nos tome el pelo. Bueno, entonces, lo dejo ahí, porque la semana que viene nos vamos con Luis Sánchez, con Luis Henríquez, con Fior Peguero, pero eso lo vamos a dejar para anunciarlo la semana que viene porque esos son de finales de mes. Entonces, vamos a solicitar a este Pleno que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, para conocer la estructura 9, y luego, entonces, vemos algunos puntos de la estructura 8 que vamos a conocer en el día de hoy. A votación. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y si no están de acuerdo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Luis René Fernández. Bueno, Betty, le están armando un frente a usted allá...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, está armado. Bueno, va a estar interesante. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ dejar sobre la mesa todas las estructuras, conocer la 9, y luego, entonces, determinar los aspectos de las 8 que vamos a conocer”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos de inmediato de la estructura 9 y nos auxiliamos de la señora vicepresidenta, quien va a conocer este punto en lo que yo hago una breve diligencia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Relaciones Exteriores y de Juventud establecer una oficina o representación del Ministerio de la Juventud mediante la ventanilla que funcionaría en la red consular dominicana en apoyo a la juventud de la diáspora. (Proponente(s): Julio César López Peña, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Lily Germania Florentino Rosario, Norberto Rodríguez Vásquez, Ramón María Ceballo Martes, Servia Augusta Familia Echabarría). Depositado el 27/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06239-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Juventud”.

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Servicio Nacional de Salud para la instalación de una unidad de hemodiálisis en Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 05/05/2022.

»Número de Iniciativa: 07245-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ayuntamiento del municipio de Constanza la ampliación del cementerio de Tíreo. (Proponente(s): Carlos Máximo Mejía Abreu). Depositado el 15/03/2023.
»Número de Iniciativa: 09325-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la escuela de comunicación social de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). (Proponente(s): Manuel Elpidio Báez Mejía). Depositado el 13/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09817-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal El Cedro, perteneciente a la provincia El Seibo. (Proponente(s): Gerardo Alfredo Casanova Jiménez). Depositado el 31/08/2023.
»Número de Iniciativa: 010810-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de ley que regula la creación y manipulación de contenido digital, videos, fotos y audios con tecnologías de inteligencia artificial. (Proponente(s): Priscila Celvia D'Oleo Agüero). Depositado el 07/09/2023.
»Número de Iniciativa: 01964-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Tecnologías de la Información”.

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley para la protección de niños, niñas y adolescentes contra contenidos nocivos de internet. (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 07/09/2023.
»Número de Iniciativa: 010965-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de ley que eleva el distrito municipal Canoa a la categoría de municipio y la sección Bombita a distrito municipal, municipio de Vicente Noble, provincia Barahona. (Proponente(s): Rudy María Méndez, Moisés Ayala Pérez). Depositado el 13/09/2023. (Ref.04932-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 010975-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.9: **Proyecto de ley que declara el día 20 de agosto de cada año, día nacional del médico diabetólogo.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 21/09/2023. (Ref.08620-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 11003-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.10: **Proyecto de ley de protección a los derechos de la niñez sobre la muerte perinatal.** (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 05/10/2023.
»Número de Iniciativa: 11030-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.11: **Proyecto de ley de eficiencia energética.** (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 06/10/2023. (Ver Iniciativa No.09392-2020-2024-CD).
(Ref.08699/05997-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 11031-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Energía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO.9.12: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Ángel María Gatón el nuevo hospital regional de la ciudad de San Francisco de Macorís. (Proponente(s): Franklin Martín Romero Morillo). Iniciado en el Senado el 13/09/2023 y aprobado el 26/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/10/2023.

»Número de Iniciativa: 11041-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.13: Proyecto de ley que designa con el nombre de José Francisco Peña Gómez el tramo carretero que comunica los municipios San Cristóbal y Cambita Garabitos, desde la carretera Sánchez hasta la calle La Trinitaria. (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos). Iniciado en el Senado el 29/08/2023 y aprobado el 26/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/10/2023. (Ref.09356-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11042-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora, terminada la estructura 9, someto a votación que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, excepto, 8.13, 8.21 y 8.22. 8.13 es Monte Plata provincia ecoturística; 8.21 La Victoria y el 8.22 San Pedro de Macorís, provincia ecoturística. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8, excepto los puntos 8.4.13, 8.4.21 y 8.4.22, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando, conocemos esos tres y luego vemos... Por favor, varios no han votado, voten, sino se va a caer la votación. Doña Lolis haciendo señas ahí, varios no han votado y se termina el tiempo. ¿Se acabó, terminó?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Llamo a los señores diputados a que votemos...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...estamos votando ahora mi amor, cuando termine la votación, con gusto y más, ¡amén! Llamo a los diputados, por favor. De nuevo someto a votación dejar sobre la mesa toda la estructura 8, excepto el 8.13, 8.21 y 8.22. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente, por segunda vez, propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8, excepto los puntos 8.4.13, 8.4.21 y 8.4.22, resultó: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “8.13 sobre Monte Plata, 4.21 sobre La Victoria y 8.22 San Pedro de Macorís. Voten, por favor, varios no han votado, si la votación se cae cierro la sesión. Ah, no, para que estemos claros. Ah, no, pero es así, no vamos a estar relajando aquí, tenemos que trabajar. ¿No es así, Yuderka? Ahorita, cuando terminemos con esto, yo no oí lo que fue, pero ahorita”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Dígame ahora”.

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “Quiero solicitarles, que esta es la sexta vez que en estos cambios de turnos nos queda un proyecto que ya desde diciembre pasado fue aprobado en la comisión de Medio Ambiente, un reconocimiento en homenaje póstumo a Eugenio Marcano, fundador de la Academia de Ciencias y de la Escuela de Ciencias de la Universidad Autónoma, en el 8. 4.14...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es 8.4.11, diputada”.

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “Bueno, pues, en mi agenda dice 8.4.14 proyecto de resolución...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dele a la refresh, vamos a terminar con estos y entonces...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “Me agrega ese, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, yo no, el Pleno...”

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “ ¡Ah!, sométalo, le pedí un voto, por favor, para Eugenio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero ya tenemos estos tres, entonces vamos a terminar con estos tres”.

PUNTO NO.8.4.13: Proyecto de ley que declara a Monte Plata como provincia ecoturística. (Proponente(s): Lenin Valdez López). Iniciado en el Senado el 08/02/2023 y aprobado el 11/04/2023. Depositado a la Cámara de Diputados el 24/04/2023. (Ver Iniciativa No.09320-2020-2024-CD). (Ref.06212-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. Plazo vencido el 08/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 01/08/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Sobre la mesa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023.

»Número de Iniciativa: 09502-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto viene del Senado, fue remitido a estudios de la comisión y la comisión ya rindió su informe. Por lo que, voy a solicitar, de inmediato, que sea liberado de lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estos proyectos no son controversiales, los podemos agilizar para que conozcamos. Yo estoy de acuerdo con el proyecto que ha solicitado la honorable diputada Yuderka. A votación, si nos ponemos, en media hora matamos esto, son estos tres y uno más serían cuatro. Estamos votando, liberar de lectura, para escuchar el informe de la comisión, que es corto también; varios no han votado. Dice la doctora Margarita que no le ha salido. Estamos votando, atención equipo técnico...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, favor de dar lectura al informe que rinde la comisión. Llamo a los diputados a que permanezcan aquí para que votemos de inmediato este proyecto y podamos avanzar. Adelante, señora secretaria”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, este proyecto queremos que los colegas diputados..., ¿usted iba a decir algo, Román de Jesús Vargas?, adelante. Diputados, permanezcan en el hemiciclo, que vamos a votar esto de una vez. Adelante, Román”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Hablar de Monte Plata es hablar de un paraíso en el planeta, razones por las cuales debemos decir y agradecer a cada uno de ustedes que no se imaginan el aporte que hicieron en nuestra provincia, me refiero al momento más difícil de que una compañía minera, Barrick Gold, quiso depredar, destruir esa belleza natural. Muchos de ustedes fueron a hacer un descenso, muchos fueron a luchar por esa causa, por eso, realmente, debo reiterar el agradecimiento a cada uno de ustedes, diputados y diputadas. Quiero decir quién es la provincia Monte Plata, primero, fue creada en 1939, como historia que fue de San Cristóbal, Baní y hoy pertenece a la misma provincia, Monte Plata. Tiene 2,601.6 kilómetros cuadrados, está conformada por cinco municipios y siete distritos municipales, está en el centro del país, Peralvillo, ahí está el punto de la misma, ahí nacen



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

los cuatro puntos cardinales. Al este tenemos a San Pedro de Macorís, Hato Mayor, El Seibo, Samaná; al oeste tenemos Maimón, Monseñor Nouel y el Gran Cibao; a la parte norte colindamos con Cotuí, Sánchez Ramírez y a la parte sur a San Cristóbal y el Gran Santo Domingo. Tiene historia, como dos presidentes, Eusebio Manzueta que fue por varios días, presidente, en el 1865; Fernando Arturo de Meriño, el pico de oro, en el 1880, con dos años como presidente, el primer eclesiástico que pudo ocupar tan importante posición. Pero, cuando hablamos de la parte de la historia eclesiástica nos encontramos en la época de los españoles con la iglesia de Boyá, que es del 1533, la iglesia de Bayaguana del 1605 y hoy tenemos el segundo templo más grande, que es el santuario de Bayaguana. En lo que es el potencial ecoturístico tenemos las dos fuentes de agua más grandes del país, Lomas Siete Picos y Los Haitises. En término cultural, tenemos asentamientos taínos, por cierto, en el municipio que nosotros vivimos y también en el municipio de Yamasá. Ahí tenemos la ruta del cacao, el mejor cacao del mundo, ahí nace el cacao orgánico, en el municipio de Yamasá y municipio de Peralvillo. Pero, también, debemos de citar que nuestra provincia goza de los terrenos más fértiles, aptos para la ganadería y también aptos para la agricultura; en términos de agua, tenemos el río Ozama, que baña la provincia Monte Plata por la mitad, el cual abastece más del 40% de las aguas que consume el Gran Santo Domingo. Queremos decir que, tanto la parte histórica, de la belleza natural, el potencial ecoturismo, la ruta del cacao y ruta gastronómica, entre otras, podemos citar que, también, que es la provincia más cerca de la capital. En ese sentido, nosotros reiteramos y no nos arrepentimos, aunque hoy fuimos castigados por esa causa, por defender las aguas, por defender la tierra, porque



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

muchos peleamos, como estando el caso, por desvío de un canal, que tampoco estamos de acuerdo, porque es nuestro; sin embargo, peleamos, cerramos la frontera y encañonamos, nos enfilamos los cañones para nuestro vecino país de Haití. Entonces, ¿por qué no defender lo que tenemos?...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado... ¡Discúlpame, discúlpame! Tengo que llamarlo al objeto de lo que estamos discutiendo, ¿usted me entiende?”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como mismo llamo a cada diputado que se me sale del carril”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Gracias, presidente, pero es importante hacer historia, es importante darle el valor de las luchas, darle el valor de ese potencial ecoturístico y quiero decirle que como ese valor ecoturístico, ese potencial del planeta es lo que nos da hoy ser provincia ecoturística. Les invito a que visitemos todos los ríos y arroyos, que visitemos cada proyecto ecoturístico, ya que tenemos más de treinta inversionistas locales, con los hoteles ecológicos, de montaña, con las cabañas, con los ríos. Por esa razón, nosotros, honorables diputados y diputadas, aparte de invitarles, también, a que visiten, también vayan a invertir en un potencial tan importante como ese. Y también les pido que protejamos esos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

ríos, que siempre estemos vigilantes, para que podamos apreciar esa belleza natural. Gracias diputados y diputadas; gracias, de verdad, por todo, a los que nos han apoyado y también les pedimos que apoyemos, unánimemente, este importante proyecto con su voto. Gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted pide la urgencia, el tratamiento de la agencia”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Sí, sí, pedimos, aunque nosotros también tenemos ese proyecto de ley aquí ya, que incluso, se está conociendo, también, conociendo; además, también, solicito al presidente la comisión, que el proyecto de resolución que nosotros tenemos aquí para que se instale una oficina...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero es que se me está saliendo”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Sí, vamos a llegar...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es en este que estamos ahora”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “A la vez, también, presidente, aprovechando la oportunidad para pedir la emergencia, para que aprobemos este importante proyecto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, el honorable diputado solicita el tratamiento de la urgencia para este proyecto. Los que estén de acuerdo que, por favor, lo expresan pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo, tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’. A votación ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 008

Sometida a votación la solicitud del diputado Román de Jesús Vargas, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Bien, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el tratamiento de la urgencia. Ahora, conocemos, en primera lectura, el informe que ha rendido la comisión, muy bien ponderado por el honorable diputado Román de Jesús. A votación, el informe, en primera lectura”.

Votación 009

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, en primera lectura, el informe. Voten ‘sí’ o ‘voten ‘no’, según sea su criterio. Y doña Magda, ¿está aquí?, ¿no? ¿Y Brenda, tampoco? Tenga la bondad, un momentito. Voten, faltan varios por votar el informe en primera lectura, faltan dos votos, ‘si’ o ‘no’, se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Someto a votación en primera lectura, a la vez, les informo que ha sido declarado de urgencia el proyecto de ley que declara a Monte Plata como provincia ecoturística, es una iniciativa del senador Lenin Valdez, fue debidamente ponderado por el diputado Román de Jesús y hemos aprobado el informe. Con su informe lo sometemos a votación, primera lectura. Voten, por favor, ¿se congeló?... Se congeló la máquina, si la llevan muy rápido, un momentito, que se ha congelado la máquina. Treinta segundos. Bien. Ahora sí. A votación en primera lectura con su informe, ha sido declarado de urgencia, voten por favor, ‘si’ o ‘no’, comenzó la votación, ¿arrancó? Arrancó la votación, ahí vamos.

Votación 010

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Se congeló la maquina por un momento. Dele doña Ydenia; a doña Ydenia no le ha salido, atención Richard. Voten, por favor, ‘si’ o ‘no’, faltan varios por votar. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, con su informe, en primera lectura. Como ha sido declarado de urgencia, en breve vamos a someter la segunda lectura”.

PUNTO NO.8.4.21: Proyecto de ley que eleva el distrito municipal de La Victoria, perteneciente a la provincia Santo Domingo, a la categoría de municipio. (Proponente(s): Lucrecia Santana Leyba). Depositado el 16/08/2023. (Ref.04784/08630-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 19/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023.

[»Número de Iniciativa: 10509-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato conocemos, tal y como se aprobó el proyecto de ley. Les recuerdo a los señores diputados, que este proyecto lo aprobamos tal y como está, ¿dónde está Plutarco?, lo aprobamos tal y como está, lo remitimos al Senado, perimió en el Senado, ¿es así?, perimió en el Senado y volvió y se sometió aquí, la Comisión volvió y lo estudió, rindió su informe y yo someto ahora que sea liberado de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

lectura el proyecto para escuchar el informe que ha rendido la Comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. ¿Está Plutarco aquí? Okey”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ ¿Está Plutarco aquí?, si está igual tampoco debiéramos leer el informe, porque es lo mismo. ¿Está igual que como se aprobó?, ¡ah!, no, se modificó. Estamos votando, para dar lectura al informe”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Doctor Agustín Burgos, favor dar lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra la honorable diputada Lucrecia Leyba”.

Diputada Lucrecia Santana Leyba: “Distinguidos diputados, este proyecto de ley de elevar La Victoria a municipio, ya este proyecto se ha discutido, se ha trabajado en las diferentes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

comisiones, tanto en la Cámara como en el Senado y ha perimido en el Senado, aquí se ha aprobado ya dos veces. Por lo tanto, yo les voy a hacer a ustedes una solicitud, honorables y es que, sin trámites, este proyecto de ley se apruebe, sin trámite y de urgencia, para que ya, finalmente, el Senado pueda aprobarlo. No sin antes darles las gracias a los diputados, por hacer propio este proyecto. A Plutarco Pérez, de la comisión y en él a todos los honorables de la Comisión municipalista; al presidente Alfredo Pacheco, a Julito Fulcar, a Braulio de Jesús Espinal, al decano Máximo Castro, a Radhamés Camacho, a César Santiago Rutinel. Pero, déjenme decirles algo a ustedes, sin dejar, señores, a los protagonistas de este proyecto de ley, a los diputados de mi circunscripción, a Sócrates Pérez, a Betty Gerónimo, a Rubén Maldonado, Damarys Vásquez, Diomedes Omar Rojas, Enriqueta Rojas, a Melvin Lara, a Emmanuel Morales y en representación de mi comunidad, gracias a todos ustedes, honorables, por hacer propio este proyecto de ley; nuestra comunidad se lo agradecerá a todos ustedes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sócrates Pérez, ha estado bateando duro hoy. Sócrates”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Si me la tiran al paso, yo la bateo, sí. Voy a ser extremadamente breve, porque ya la colega Lucrecia ha dicho casi todo. Simple y llanamente agregar, que como dijo nuestro patricio Juan Pablo Duarte: ‘Sed justo lo primero, si queréis ser feliz’. ¿Y quién no quiere ser feliz en la vida, eh, presidente? Entonces, La Victoria, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

ya antes tenía la categoría de municipio y que fue despojada de esa categoría, simplemente es devolverle la categoría de municipio y que ellos cumplen con todo lo que manda la Constitución y la ley para ser municipio, que le demos el apoyo a La Victoria, para que nueva vez vuelva a ser el municipio, simple y llanamente. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. ¿Dónde está Miguelón? Ah, precisamente queremos llamar a los diputados que están por ahí afuera para que entren. Entre tanto, voy a otorgar el uso de la palabra al expresidente de esta Cámara de Diputados, profesor Radhamés Camacho. Adelante, distinguido profesor”.

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: “Para mí es de mucho orgullo tomar este turno para reiterar mi apoyo a esa iniciativa. Ha perimido dos veces, nosotros recibimos en varias ocasiones, cuando fuimos presidente de esta Cámara, a varias comisiones de esa zona. Yo quiero decirles que yo me inicié como profesor exactamente allá en esa demarcación que se llama Los Morenos, que está allá al fondo y conozco bien esa jurisdicción. Esa es una comunidad muy entusiasta, es una comunidad muy solidaria y ciertamente hoy nosotros debemos aprobar ese proyecto a unanimidad y nosotros con Lucrecia y con los demás diputados de esa circunscripción y con el apoyo suyo, vamos a encaminar todas las diligencias posibles para que, una vez aprobado el proyecto, aquí no vuelva a perimir en el Senado. Yo incluso se lo estoy pidiendo por aquí a nuestro distinguido, presidente del Senado, que fue aquí diputado con nosotros y yo sé que él va a ayudar a que este proyecto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

no vuelva a perimir. De manera, que yo quisiera solicitar la urgencia del proyecto, a los fines de que no vuelva a perimir. Ustedes saben el esfuerzo que hace un legislador y en el caso de Lucrecia, que vive allá, que está en contacto con ella, yo quiero decirles a mis amigos de La Victoria: Daniel Santos, a Pipe, a Nando, Altagracia Cuello Amador, a Juan de la Cruz, a Juan Moreno, a Bartolo Moreno, que aquí estamos empujando lo que fue siempre su interés y en consecuencia, solicito la urgencia y que todos los diputados y diputadas que están ahí en Comisiones, que por favor vengán y suspendan esas comisiones para que aprueben el proyecto a unanimidad. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, voy a someter a votación la urgencia, mientras, antes de someter, requiero que los señores diputados ocupen sus curules, porque tenemos cuórum precario, pero los necesitamos en sus respectivas curules, en las curules, por favor, honorables diputados; llegó doña Magda. Entonces, miren, en lo que los diputados ocupan sus curules y ya que llegó doña Magda, quiero participarles, atención, por favor, que mañana la Comisión de Equidad de Género, ya lo había, también, hablado con la honorable Brenda Ogando, que mañana la Comisión Permanente de Equidad de Género invita a participar en la actividad de conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama. El día es el jueves, pero como el jueves, probablemente, muchos diputados ya estén partiendo hacia sus comunidades, lo vamos a hacer mañana miércoles 18 en el lobby del Congreso Nacional, a las nueve (9:30) de la mañana. Están todos invitados, y les requerimos que asistamos los que vamos a asistir con alguna prenda de color rosado,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

como esta que tenemos aquí, corbata, etcétera, etcétera, con la finalidad de que podamos participar en ese importante y significativo acto o actividad que vamos a hacer. Es una actividad simple y sencilla, pero con todo el corazón, verdad doña Magda. ¿Usted quería decir algo?, vamos a darle la oportunidad”.

Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona: “Está todo dicho, definitivamente, mañana de una manera sencilla, pero no queremos dejar pasar el 19 de octubre ‘Día Internacional de la Prevención de Cáncer de Mama’ para visibilizar el flagelo que significa el cáncer de mamá en el país, por la incidencia altísima que se tiene a nivel del país y también internacional. Así que, invitamos a todos y a todas, mañana a las nueve (9:30), estar ahí en el lobby, tal como usted decía y que, por favor, tengan una prenda rosada, una corbata, una camisa y las mujeres, las diputadas, también algo rosado. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a hacer la votación, pero todavía faltan algunos que no están ocupando sus curules. Vamos a hacer la votación, ahora, por favor no salgan, no salgan, ¿Brenda quería decir algo?, okey, perfecto, entonces, déjenme ver si contamos, me hace una seña que ahora falta uno, increíble. Por favor, cada uno en sus curules, vamos a votar, que voy a someter la urgencia, pero tienen que estar todos en sus curules, porque vamos a contar con cuórum exacto. Estamos llamando de allá afuera cualquiera de los que están fuera para que entre e inmediatamente..., queremos que cada uno de los aquí presentes ocupen sus curules, okey. Ya hubiéramos hecho la votación a esa...,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

pero ahí ya okay. Voy a someter a votación el tratamiento de la urgencia para este proyecto, solicitado por la diputada Lucrecia, y además, refrendada por el profesor Camacho y los demás diputados de la provincia de Santo Domingo, específicamente Santo Domingo Norte. A votación la urgencia. Nos fuimos. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Todavía se permite que, si alguno está fuera, entre”.

Votación 012

Sometida a votación la solicitud de la diputada Lucrecia Santana Leyba para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADA. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Don Casanova, votó?, don Casanova votó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la urgencia. De inmediato vamos a votar el informe que ha rendido la comisión. A votación el informe debidamente ponderado por los señores diputados que han hecho uso de la palabra”.

Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, el informe en primera lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe en primera lectura. Someto a votación, en primera lectura también, la ley que eleva el distrito municipal de La Victoria perteneciente a la provincia de Santo Domingo, a la categoría de municipio. A votación en primera lectura. Les recuerdo lo que dijo el profesor Camacho, ha sido aprobado varias veces por esta Cámara y permitido en el Senado. A votación, con su informe”.

Votación 014

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En virtud de la situación..., un momentito, líder, no, ven, falta, espérate”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. Un momentito, miren, quedan dos proyectos, pero queda uno de los que se aprobaron y falta otro que nos comprometimos con la honorable. Vamos a conocer la urgencia, las dos urgencias, para avanzar con eso y luego vemos si hay lugar para conocer los dos proyectos que nos quedan, en cuyo caso, si no lo podemos conocer, entonces, para la próxima sesión lo ponemos en



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023***

prioridad. Entonces, cerramos la sesión y les convocamos para de inmediato, para conocer de las urgencias determinadas por ustedes mismos mediante votación”.

CIERRE DE SESIÓN